



ORD. N° 204

ANT.: Oficio Ord. N°962 del Ministerio de Minería, de fecha 29 de noviembre de 2022.

MAT.: Modificación representantes para el Comité Operativo de la Revisión de la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas.

SANTIAGO, 15 MAR 2023


A : MAXIMILIANO PROAÑO UGALDE
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

DE : MARCELA HERNANDO PÉREZ
MINISTRA DE MINERÍA


Junto con saludar cordialmente, informo a Ud. que, por parte de esta Secretaría de Estado, se ha designado nuevos representantes para formar parte del Comité Operativo de la Revisión de la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas, los cuales son: Rodrigo Román Berguecio como representante titular y María de la Luz Vasquez e Ignacio Calderón Lazcano como representantes suplentes. Los profesionales forman parte del Departamento de Gestión de Proyectos de la División de Desarrollo Sostenible.

Cualquier información adicional, por favor contactar directamente a los siguientes correos electrónicos: rroman@minmineria.cl, mvasquez@minmineria.cl, icalderon@minmineria.cl.

Saluda atentamente a usted,



 REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE MINERÍA



 MARCELA HERNANDO PÉREZ

 MINISTRA DE MINERÍA

